

**ACTA DE MODIFICACION CENSO ELECTORAL POR LA COMISION  
ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN CLUSTER DE LA ENERGÍA DE  
EXTREMADURA. ELECCIONES A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA DE JUNIO 2024**

Badajoz, 13 de mayo de 2024.

Este documento se suscribe por **Dña. María Isabel Dominguez** (CAMPÓN & MARTÍNEZ-PEREDA, ABOGADOS S.L.P), **D. Jerónimo García** (AGILA GARAL, S.L.) y **D. Julio Jorge Murillo** (2020 SERVICIOS GLOBALES DE CONSULTORIA, S.L.), designados por la Junta Directiva del Clúster como miembros de la Comisión Electoral prevista en el Reglamento Electoral del Clúster.

Se hace constar que, por UNANIMIDAD, la Comisión Electoral aprueba:

**MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVO CENSO ELECTORAL.**

Se aprueba nuevo censo electoral debido a que se ha comunicado a la Comisión Electoral el cambio de persona física representante de algunos asociados persona jurídica.

Por ello y para mayor seguridad jurídica se publica censo actualizado.

El Censo será publicado el martes, 14 de mayo de 2024 y será remitido el anuncio por correo electrónico a todos los asociados, en esa misma fecha.

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso, ante la misma Comisión Electoral, en el plazo de tres días naturales desde la publicación del acuerdo.

En prueba de conformidad, se firma en Badajoz, en la fecha del encabezado:

EL PRESIDENTE



**AGILA GARAL SL**  
**CIF B06672513**

D. Jerónimo García.

SECRETARIO

DOMINGUEZ LLERENA MARIA ISABEL - 08857674Y  
Firmado digitalmente por DOMINGUEZ LLERENA MARIA ISABEL - 08857674Y

Dña. María Isabel Dominguez.

VOCAL

Firmado por \*\*\*4881\*\* JULIO JORGE MURILLO (R: \*\*\*\*6048\*) el día 13/05/2024 con un

D. Julio Jorge Murillo